AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PARA FACTORES DE DESEMPATE ART 35 LEY 2069 DE 2020 (diligenciar exclusivamente en los casos 2, 5,6 de la Ley 2069 de 2020)

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con el proceso de selección mínima cuantía, MC-675-2022-SC, suscripción y seguimiento del contrato "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LAS SEDES DEL IGAC EN LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y NORTE DE SANTANDER INCLUIDOS MATERIALES Y MANO DE OBRA.". con la entidad.

Se suscribe en la ciudad de BOGOTA el día CUATRO (4) de ABRIL de 2022

Razón Social (proponente): JHEYBERD AUGUSTO CANO NOVA
Nombre: JHEYBERD AUGUSTO CANO NOVA
Dirección: CARRERA 16C N 161ª -33 BOGOTA
E-mail: JCANO96@YAHOO.COM
FAX:N/A
FIRMA:

